ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROLSUR BERMEO Y ASOCIADOS CIA. LTDA EN LIQUIDACION

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Calvas, ciudad de Cariamanga, a los treinta días del mes junio del dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en el local social de la **COMPAÑÍA PETROLSUR BERMEO Y ASOCIADOS CIA. LTDA EN LIQUIDACION.,** ubicada en la Vía a Cariamanga Km 2 ½ vía a Loja, (barrio tierras coloradas); se reúnen los siguientes socios de **COMPAÑÍA PETROLSUR BERMEO Y ASOCIADOS CIA. LTDA EN LIQUIDACION.**

1.- Sra. Rosario de Lourdes Bermeo Abraham, propietaria de 66 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **2.-** Servio Stalin Montero Bermeo, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **3.-** Diego Ismael Pardo Bermeo, propietario de 66 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **4.-** Jorge Isaac Pardo Bermeo, propietario de 68 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL LIQUIDADOR CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2013 Y 2014.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO 2013 Y 2014.**

Preside la Junta Universal Extraordinaria de socios, el Sr. Servio Stalin Montero Bermeo, en calidad de Presidente de la Compañía y la junta nombra como

secretario al Sr. Diego Ismael Pardo Bermeo. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. Diego Ismael Pardo Bermeo, da lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día: **1). CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL LIQUIDADOR CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2013 Y 2014.** Toma la palabra el Ing. Rigoberto Mingo Morocho, quien manifiesta que conforme el informe que entregó y que ha sido analizado; se ha procedido a realizar las rectificaciones a los balances del año 2013 y 2014, cuyos estados financieros son como los detallo: Es así que el año 2013 el balance rectificatorio es como detallo: Activos: $260,559.47; activo no corriente: $26,691.20; Patrimonio: 260,599,47; Ingresos: $233,508.27; Utilidad/Perdida del Presente Ejercicio: $233.508.27. El año 2014, el estado de situación financiera rectificatorio es como detallo a continuación: activos: $260,599.47; activo corriente: $233,908.27; activo no corriente: $26,691.20; Patrimonio: $27,091.20. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe del liquidador correspondiente al balance general y estado de resultados rectificatorios correspondientes al año 2013 y 2014, es aprobado en todas sus partes, sin ninguna observación; conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo punto: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO 2013 Y 2014.-** En este punto toma la palabra el Contador de la Compañía para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el balance general y estado de resultados rectificatorio del ejercicio 2013 y 2014 es así que se detalla a continuación: Año 2013 el balance rectificatorio es como se detalla Activos: $260,559.47; activo no corriente: $26,691.20; Patrimonio: 260,599,47; Ingresos: $233,508.27; Utilidad/Perdida del Presente Ejercicio: $233.508.27; El año 2014, el estado de situación financiera rectificatorio es como detallo a continuación: activos: $260,599.47; activo corriente: $233,908.27; activo no corriente: $26,691.20; Patrimonio: $27,091.20. Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de

los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados rectificatorios del el ejercicio 2013 y 2014, se resuelve aprobar sin ninguna observación. Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 11h00.

Sr. Diego Ismael Pardo Bermeo

Sr. Servio Stalin Montero B.
PRESIDENTE

Sra. Rosario de Lourdes Bermeo A
SOCIO

Sr. Jorge Isaac Pardo Bermeo
SOCIO